



Freire Hidalgo
auditores s.a.

150726

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas y Directores de:
SUECIA MOTORS S.A.**

Hemos auditado el balance general adjunto de SUECIA MOTORS S.A., al 31 de Diciembre de 2007, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2006 y sus correspondientes notas, incluidos en este informe exclusivamente con fines informativos, corresponden a cifras no auditadas.

Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SUECIA MOTORS S.A., al 31 de diciembre de 2007, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminados en esa fecha, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Quito, 4 de abril de 2008

Freire Hidalgo auditores s.a.
Registro en la
Superintendencia de
Compañías N. 634


Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

SUECIA MOTORS S.A.

BALANCE GENERAL

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2007 y 2006

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

ACTIVOS:	NOTAS	2007	2006
ACTIVOS CORRIENTE			
Efectivo y sus equivalentes		186	47
Cuentas y documentos por cobrar	3 y 11	995	356
Inventarios	4	203	250
Pagos anticipados y otros	5	144	77
Total		1.528	730
Propiedad, planta y equipos, neto	6	51	5
Otros Activos	7	20	35
TOTAL ACTIVOS		1.599	770
PASIVOS:			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas y documentos por pagar	8 y 11	1.422	695
Impuestos y Beneficios Sociales	9	112	39
Provisión 15% trabajadores		11	7
Provisiones 25% impuesto a la renta		15	-
TOTAL PASIVOS		1.560	741
PATRIMONIO (véase estado adjunto)	10	39	29
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.599	770

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

SUECIA MOTORS S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2007 y 2006**

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

	NOTAS	2007	2006
Ventas Netas		3.335	2.834
Costo de ventas		<u>(2.789)</u>	<u>(2.353)</u>
Utilidad bruta en ventas		546	481
Gastos de operación:			
Gastos generales		(367)	(325)
Gastos de personal		(138)	(115)
Utilidad (Pérdida) de operación		41	41
Otros ingresos (egresos):		22	2
Utilidad antes de participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta		63	43
Participación a los empleados en las utilidades	12	(11)	(7)
Impuesto a la renta	12	(15)	(9)
Utilidad neta		37	27

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

SUECIA MOTORS S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2007 y 2006

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades disponibles	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2005	1	1	6	8
Pago de dividendos	-	-	(6)	(6)
Utilidad neta	-	-	27	27
Saldos al 31 de Diciembre de 2006	1	1	27	29
Pago de dividendos	-	-	(27)	(27)
Utilidad neta	-	-	37	37
Saldos al 31 de Diciembre de 2007	1	1	37	39

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

SUECIA MOTORS S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

(expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2007</u>
Flujo de operaciones:	
Utilidad neta	37
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:	
Provisiones	7
Depreciaciones	<u>2</u>
	9
Operaciones del período:	
Cuentas y documentos por cobrar	(646)
Inventarios	47
Pagos anticipados y otros	(67)
Cuentas y documentos por pagar	727
Impuestos y Beneficios Sociales	73
Provisión 15% trabajadores	4
Provisiones 25% impuesto a la renta	<u>15</u>
	153
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	199
Flujo de inversiones:	
Adiciones a propiedad, planta y equipos	(48)
Otros activos	<u>15</u>
Efectivo provisto por flujo de inversiones	(33)
Flujo de financiamiento	
Dividendos pagados a los accionistas	<u>(27)</u>
Efectivo provisto por flujo de financiamiento	(27)
Incremento (disminución) del flujo de fondos	139
Saldo inicial de efectivo y sus equivalentes	<u>47</u>
Saldo final de efectivo y sus equivalentes	<u>186</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros

SUECIA MOTORS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 y 2006 (expresado en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

SUECIA MOTORS S.A. fue constituida el 26 de septiembre de 2003, en la ciudad de Quito, Ecuador, e inscrita en el registro mercantil el 16 de octubre de 2003; bajo la denominación SUECIA MOTORS SOCIEDAD ANÓNIMA.

El objeto social de la compañía es dedicarse al comercio, comprar, vender, importar y exportar, toda clase de mercaderías y productos industriales, mineros y agrícolas; distribuir vehículos automotores, implementos y accesorios, establecer talleres de reparación y otras plantas industriales, ejercer toda clase de agencias, comisiones y representaciones de cualquier naturaleza y servir de intermediario en toda especie de negocios y operaciones mercantiles; entre otras.

Las operaciones de SUECIA MOTORS S.A. son la comercialización y servicio post - venta de vehículos partes y repuestos de la marca "Volvo".

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2006, excepto el estado de flujo de efectivo, se presentan únicamente para fines comparativos y no son auditados, por no corresponder.

Al 31 de diciembre de 2007, la Compañía presenta un patrimonio de US \$ 39 mil, compuesto especialmente por las utilidades del ejercicio que ascienden a US \$ 37 mil; por lo que es necesario que los accionistas efectúen incrementos patrimoniales, para hacer frente al volumen de negocios y lograr un crecimiento sostenido a futuro.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución N. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial N. 348 del 4 del septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(continuación)

c. Equivalentes de efectivo

La compañía para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

d. Estimación para cuentas de cobro dudoso

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados en base a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

e. Inventarios

Los inventarios de vehículos, repuestos, accesorios, materiales y lubricantes se registran al costo de adquisición. El costo de ventas se determina para vehículos al costo específico y los repuestos, accesorios, materiales y lubricantes por el método promedio ponderado, el cual no excede el valor neto realizable.

f. Propiedad, planta y equipo

Se muestra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

g. Otros Activos

Las garantías por arriendo de locales son recuperables al vencimiento de los contratos

h. Jubilación patronal

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma empresa. Los costos de la jubilación patronal son determinados en base a los estudios actuariales realizados por una empresa profesional independiente, se registran con cargo a los resultados del ejercicio. La Compañía tiene como política contabilizar las reservas para aquellos empleados cuya antigüedad es superior a los 10 años, de conformidad a lo establecido en las disposiciones tributarias vigentes.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(continuación)

i. Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

j. Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tarifa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades imponibles, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las sociedades pueden calcular la tarifa del 15% de impuesto sobre el valor de las utilidades, siempre que éstas se capitalicen por lo menos por el monto de las utilidades reinvertidas, debiendo perfeccionarse con la inscripción de la respectiva escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del año posterior al que se utilizó esta facultad tributaria.

k. Reserva Legal

La Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

l. Cuentas de resultados

Se registran por el método de lo devengado

m. Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requieren que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones las cuales podrían ser significativas.

NOTA 3.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Clientes	897	335
Compañías relacionadas	56	16
Otras cuentas por cobrar	55	11
	<u>1.008</u>	<u>362</u>
Provisión para cuentas de dudoso cobro	<u>(13)</u>	<u>(6)</u>
Total	<u>995</u>	<u>356</u>

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables.

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo al inicio del año	6	4
Cargos a P/G	7	2
Saldo al cierre	<u>13</u>	<u>6</u>

NOTA 4.- INVENTARIOS

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Vehículos	-	140
Repuestos, accesorios y materiales	177	110
Inventario en proceso	26	-
Total	<u>203</u>	<u>250</u>

NOTA 5.- PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Pagos anticipados	5	6
Crédito tributario IVA	103	50
Otros	36	21
Total	<u>144</u>	<u>77</u>

NOTA 6.-PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El movimiento de propiedad, planta y equipo durante el año fue el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>Porcentaje anual de depreciación</u>
Depreciables:			
Maquinaria y equipos	1	-	10
Equipos de Computación	5	-	33,33
Muebles, enseres y equipos de oficina	9	5	10
Vehículos	38	-	20
	<u>53</u>	<u>5</u>	
Depreciación acumulada	(2)	-	
Total	<u>51</u>	<u>5</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>	
Saldo al inicio del año, neto	5	n/d	
Adiciones / Retiros, neto	48	n/d	
Depreciación	<u>(2)</u>	<u>n/d</u>	
Saldo al cierre	<u>51</u>	<u>n/d</u>	

NOTA 7.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2007 corresponde a garantías entregadas por arriendo de locales.

NOTA 8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Proveedores	25	1
Compañías relacionadas	1,321	664
Cuentas por pagar	<u>76</u>	<u>30</u>
	<u>1,422</u>	<u>695</u>

NOTA 9.- IMPUESTOS Y BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Impuestos retenidos	104	33
Beneficios sociales	8	6
	<u> </u>	<u> </u>
Saldos Final	<u>112</u>	<u>39</u>

NOTA 10.- CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2007 la composición del capital accionario es de 800 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1 cada una.

NOTA 11.- COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos con compañías relacionadas son:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Cuentas por cobrar		
Autoexpress	16	16
Jiangling Motors Company	40	-
	<u>56</u>	<u>16</u>
Cuentas por pagar		
Quito Motors SACI.	<u>1,321</u>	<u>664</u>
Compras		
Quito Motors SACI	<u>2,724</u>	<u>n/d</u>

NOTA 12.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre de 2007 preparada por la compañía.

	<u>2007</u>
Utilidad (pérdida) contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	64
Gastos no deducibles	<u>9</u>
Base para participación empleados	73
15% participación empleados	<u>(11)</u>
Utilidad gravable	62
15% impuesto a la renta	-
25% impuesto a la renta	<u>15</u>
Impuesto causado	<u>15</u>
Retenciones en la fuente del año	-
Anticipos del impuesto a la renta	(31)
Crédito fiscal	<u>(16)</u>

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25% puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital.

Los dividendos que se distribuyen con cargo a utilidades gravadas a la tasa del 25% no están sujetos a impuestos adicionales.

NOTA 13.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No 2430, del Suplemento del Registro Oficial No 494, del 31 de diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicios de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente a las transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto.

Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 de 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el registro oficial No 188 del 16 de enero de 2006, que establece que en operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulado superior a US \$ 300.000 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Al respecto la compañía ha confirmado que no existen transacciones con el exterior.

NOTA 14.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 28 de diciembre de 2007, La Asamblea Constituyente aprobó la "Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador", publicada en el Registro Oficial 242 del 29 del propio mes y año, que incluye reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno y a otros cuerpos legales. Las reformas indicadas hacen relación al tratamiento de partes relacionadas, partidas deducibles y no deducibles, intereses por créditos externos, modificación de tablas de cálculo de impuestos para personas naturales, impuestos a las herencias y legados, reformas relativas al impuesto, al valor agregado y al impuesto a los consumos especiales, impuesto a la salida de divisas, impuestos a los ingresos extraordinarios; disposiciones sobre sanciones, entre otras. Si bien esta Ley entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2008, hasta la fecha de emisión de nuestro informe aún no se ha publicado el Reglamento correspondiente.

NOTA 15.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2007 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 4 de abril de 2008, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.